

## ANEXO 1

### Cedula de Validación

<b>Tema:</b>	Certeza Jurídica en el Patrimonio Estatal.
<b>Programa:</b>	G002 - Certeza Jurídica en el Patrimonio Inmobiliario Estatal.
<b>Clave de indicador:</b>	C04.A02
<b>Objetivo:</b>	Recepción de Solicitudes de Bienes Inmuebles
<b>Nombre:</b>	Porcentaje de solicitudes atendidas de requerimientos de Bienes Inmuebles.
<b>Descripción:</b>	Mide las solicitudes atendidas de requerimientos de Bienes Inmuebles.
<b>Avance :</b>	Primer Semestre 2022 (enero-junio de 2022)

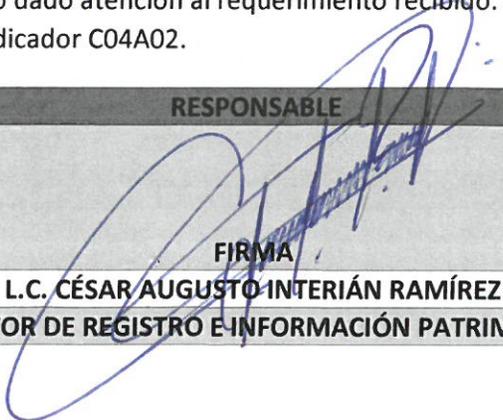
Nombre de la evidencia:

- Reporte semestral de solicitudes de requerimientos de Bienes Inmuebles generado en la Dirección de Registro e Información Patrimonial.

*Medio de Verificación (adjunta reporte semestral)*

AGENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO COORDINACIÓN GENERAL DE PATRIMONIO COORDINACIÓN DE RESERVAS TERRITORIALES DIRECCIÓN DE REGISTRO E INFORMACIÓN PATRIMONIAL <b>REPORTE SEMESTRAL DE SOLICITUDES DE REQUERIMIENTOS DE BIENES INMUEBLES</b> PERIODO ENERO-JUNIO 2022						
No.	SOLICITANTE	OFICIO DE SOLICITUD	FECHA DE SOLICITUD	ASUNTO	OFICIO DE RESPUESTA	RESPUESTA
1	LIC. JUANITA DEBULLA ALONSO MARRUFO PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL.	ACRPMOESP202200185	28 DE ABRIL DE 2022	SOLICITA UN INMUEBLE EN DONACIÓN A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE COZUMEL, PARA DESTINARLO A LA CONSTRUCCIÓN DE UN HOSPITAL ISSSTE.	AGEPRODDG0818PM/2022	SE LE INFORMÓ QUE NOS ENCONTRAMOS EN PROCESO DE DISEÑAR PARA APROBACIÓN POR PARTE DE NUESTRO ORGANISMO HAYENDO DE GOBIERNO, LA AUTORIZACIÓN PARA LA DONACIÓN A FAVOR DEL ISSSTE, DE UNA SUPERFICIE DE DIESEIS METROS CUADRADOS, BIENERA DENTRO DE UN POLIGONO MAYOR, PROPIEDAD DE ESTA AGENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, IDENTIFICADA COMO FRACCIÓN 1 (SUPERFICIE RESULTANTE DE LA FRACCIÓN XVIII-03) DE LA CIUDAD DE COZUMEL, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CLINICA HOSPITAL EN ESA LOCALIDAD, MISMA QUE FUE SOLICITADA POR DICHO INSTITUTO.

Durante el período de enero a junio del 2022, se logró un avance del 100% de la meta considerada para el período, relacionada con la recepción y atención de solicitudes de requerimientos de bienes inmuebles, habiendo dado atención al requerimiento recibido. Con lo anterior, se cumple la meta establecida para el indicador C04A02.

<b>RESPONSABLE</b>

<b>FIRMA</b>
<b>L.C. CÉSAR AUGUSTO INTERIÁN RAMÍREZ</b>
<b>DIRECTOR DE REGISTRO E INFORMACIÓN PATRIMONIAL</b>